



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE N° 2228



RBD: 26309-5

RESOLUCIÓN: 130 de Enero 2008

DIRECCIÓN: Avenida Recoleta N° 2093

TELÉFONO: 2 2 833 15 48



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. IDENTIFICACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	5
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	5
2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ENTORNO	5
2.3 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA	6
2.3.1 INFRAESTRUCTURA	6
2.3.2 RECURSOS HUMANOS	6
2.4 ORGANIGRAMA	7
3. MARCO SITUACIONAL	8
3.1 RESEÑA HISTÓRICA	8
3.2 REALIDAD SOCIO CULTURAL Y ECONÓMICA	8
4. NIVEL Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA	8
4.1 HORARIO DE LOS NIVELES	9
5. DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR	9
5.1 PROYECTO CURRICULAR	9
5.2 MARCO FILOSOFICO CURRICULAR	10
5.3 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULUM	12
5.4 CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN	12
5.5 REFERENTES CURRICULARES	12
5.6 ROL DE LA PROFESORA MAGOS	12
5.7 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	13
5.8 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO	15
5.9 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	15
6. MISIÓN	15
7. VISIÓN	15
8. SELLOS INSTITUCIONALES	15
9. OBJETIVOS	16
9.1 OBJETIVO GENERAL	16
9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
9.3 VALORES	17
10. PERFILES	17
10.1 PERFIL DEL ESTABLECIMIENTO	17
10.2 PERFIL DEL DIRECTOR(A)	17
10.3 PERFIL DEL JEFE DE UTP	18
10.4 PERFIL DEL DOCENTE	20
10.5 PERFIL DE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	20
10.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE	21
10.7 PERFIL DEL APODERADO	21
11. PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR	22
11.1 PROGRAMA DE SALUD BUCAL	22
11.2 PROGRAMA NUTRICIONAL	22



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

12. COMITES/COMISIONES	23
12.1 Salud Escolar	
12.2 Seguridad Escolar	23
12.3 TICS	24
12.4 Centro de padres	24
13 TALLERES Y PROYECTOS	24
14. OTROS PROYECTOS	25
15. PROCESO DE INCORPORACIÓN AL ESTABLECIMIENTO	25
16. DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE INGRESO DEL ALUMNO(A)	25
17. CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	25
18. DIAGNÓSTICO FODA	26



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

•Nombre:	Escuela Especial de Lenguaje MAGOS
•Número:	2228
•Ubicación:	Avenida Recoleta 2093
•Comuna:	Recoleta
•Región:	Metropolitana
•Área:	Urbana
•Rol Base de Datos:	26309-5
•Resolución exenta:	N°13, del 23 de enero 2008
•Tipo de enseñanza:	Especial
•Régimen Escolar:	Semestral/Trimestral
•Nº de cursos o Niveles:	8
•Horarios alumnos:	08:15 a 12:45 - 13:30 a 17:45
•Horario Funcionamiento:	08:15 a 13:00 - 13:30 a 18:15
•Teléfono:	228331548
•Email:	directora.magos@gmail.com

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ENTORNO

La Escuela Magos nace en el año 2008, se encuentra ubicada en Avenida Recoleta N°2093 perteneciente a la Comuna de Recoleta.

Según los datos recolectados el 2002 en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna posee una superficie de 16 km² y una población de 148.220 habitantes, de los cuales 75.906 mujeres y 72.314 hombres. Recoleta acoge al 2,45% de la población total de la región. Un 0,00% corresponde a población rural y un 100,00% a población urbana.

Las características de los barrios de esta comuna coinciden con una morfología propia de edificaciones de principio de siglo XX que albergaba a la burguesía criolla. En esta zona las casonas son de características amplias, con grandes habitaciones y pasillos que llevan a patios interiores. Estas características de la infraestructura interna de las viviendas, se ha traducido que en la actualidad varias familias de migrantes puedan residir en ellas a través de la subdivisión de las habitaciones.

Recoleta es una de las comunas de Santiago donde reside gran colectivo de migrantes especialmente latinoamericanos provenientes de Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia. Se observan además migrantes provenientes de República Dominicana y Haití, entre otros.

Cercano a nuestro establecimiento se encuentran almacenes, locales comerciales de barrio y algunas instituciones como 6° Comisaría de Recoleta, centro de salud familiar (CESFAM), colegios municipales, particulares Subvencionados y particulares pagados

En relación a los niños y niñas que asisten a nuestro establecimiento, un alto porcentaje de ellos, son hijos de migrantes que residen en las cercanías de la escuela.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

INFRAESTRUCTURA

La escuela cuenta con las siguientes dependencias:

Salas de clases, con mobiliario y material para 15 niños.	4
Baños para niños (as)	2
Oficina de dirección y secretaría.	1
Sala de fonoaudiología.	1
Sala multiuso	1
Baño para el personal.	2
Hall de entrada	1
Patio de juegos	1

2.3 RECURSOS HUMANOS

La escuela cuenta con el siguiente personal:

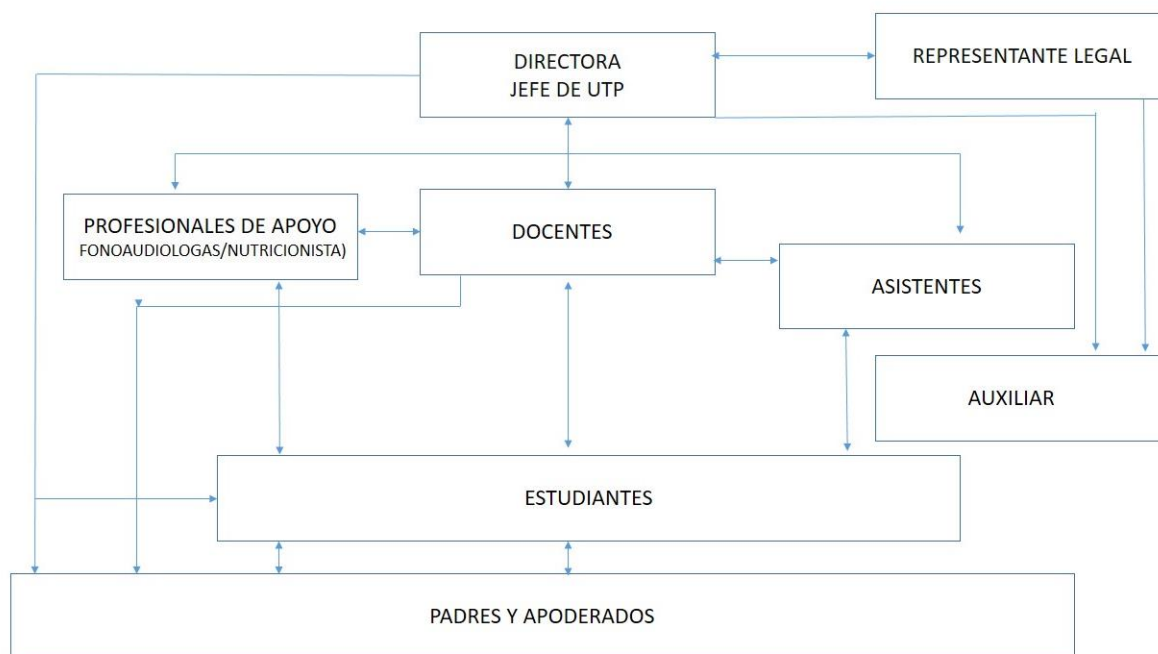
Directora/ Jefe(a) de UTP	1
Docentes de aula (profesoras de ed. diferencial)	4
Profesora para cubrir 65/35	1
Fonoaudiólogas	2
Asistentes de Párvulo	3
Auxiliar de Aseo	1
Administrativo	2

2.4 ORGANIGRAMA

Este organigrama describe los agentes y estamentos permanentes. A ellos se añade un psicólogo, que colaboraría ocasionalmente según necesidades puntuales.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3 MARCO SITUACIONAL

3.3 RESEÑA HISTÓRICA

Escuela Magos Recoleta nace como una inquietud de la familia Reyes Vilches, sus sostenedores; que motivados por prestar un servicio de utilidad a la comunidad donde crecieron, junto con la inquietud afectiva y vocacional de transformar un espacio físico, en un lugar donde los niños y niñas disfruten la magia de aprender, conducen a la fundación de esta escuela. Los trabajos comienzan en marzo de 2007, para conseguir el reconocimiento y el decreto cooperador en enero de 2008 que permite a la Escuela comenzar a funcionar el 01 de marzo del mismo año.

3.4 REALIDAD SOCIO CULTURAL Y ECONÓMICA:

La realidad social, cultural y económica que rodea a esta escuela, se caracteriza por estar compuesto por familias de un nivel socio económico medio y bajo, la mayoría de los padres posee estudios medios y técnicos, dentro de los cuales un importante porcentaje son migrantes principalmente de Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, República Dominicana y Argentina.

Por otro lado, nuestra comunidad circundante cuenta con variadas redes con las cuales realizamos un trabajo de apoyo para potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.

REDES	ACCIONES
CESFAM Recoleta	Participación en Campañas
6ta. Comisaria de Recoleta	Asesoría y actividades con los estudiantes
Centro Cultural de Recoleta	Prestamos de espacios.
Biblioteca Pedro Lemebel	Prestamos de espacios.
Universidad UDLA	Perfeccionamiento docente.
Universidad UMCE	Prácticas intermedias
Hospital Roberto del Rio	Derivaciones
OPD Recoleta	Derivaciones
Locales comerciales adyacentes	Suministros y servicios

4 NIVEL Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

El nivel educativo de atención es de Educación Parvularia, para niños y niñas que presentan trastorno específico del lenguaje, en edades de 3 a 5 años 11 meses, correspondiente a los niveles Medio Mayor y Transición 1y 2 (pre kínder y kínder). La cantidad de cursos creados se determina por la matrícula efectiva, no excediendo las capacidades físicas del establecimiento, correspondiendo a 55 estudiantes por jornada. Cada curso es atendido por una Profesora de Educación Diferencial con mención o especialidad en Trastornos del lenguaje, una asistente en Atención del Párvulo en los niveles Medio Mayor y transición 1 (Decreto 315) y fonoaudióloga.

Los y las estudiantes que se atienden corresponden al Segundo y Tercer Nivel de Educación Parvularia. Como lo indica el artículo 2° del Decreto 1300, el plan de estudios se organiza en:

- Plan General basado en las matrices curriculares establecidas en las nuevas B CEP (2018), con las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presente cada estudiante.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Plan Específico que resuelva sus trastornos del lenguaje y sus necesidades de aprendizaje derivadas del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) que presente el niño o niña.

Respecto del funcionamiento de la unidad educativa es en dos jornadas:

- ✓ jornada de la mañana 08:15 a 12:30
- ✓ jornada de la tarde desde las 13:30 a 17:45 horas.

La escuela especial de lenguaje Magos pertenece a la Corporación Educacional Magos, cuya dependencia es particular subvencionada, siendo subvencionado en su totalidad, por lo que es gratuito.

4.1 HORARIO DE LOS NIVELES

Los cursos cumplen una carga horaria de 22 horas pedagógicas a la semana, en donde se abordan aprendizajes tanto en Plan General como en Plan específico, los “horarios de clases” se diseñan en bases al cumplimiento de la normativa vigente y están a disposición de los apoderados al inicio del calendario escolar.

5 DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR.

5.1 PROYECTO CURRICULAR

La escuela atiende a niños y niñas de nivel parvulario que constituye el primer tramo de la trayectoria educativa de un estudiante, entendiendo como trayectoria como el recorrido a lo largo de todo el proceso educativo, en su paso por los distintos niveles del sistema educativo (Terigi, 2009). Dada a la importancia de este tramo, el trabajo pedagógico se sustenta en un curriculum autodeterminado basado en una corriente humanista con metodología ecléctica sustentada en los principios del constructivismo. Teniendo presente como orientación central de la enseñanza – aprendizaje, los principios pedagógicos de la educación parvularia, que son principalmente humanistas y potenciadores de seres que aprenden confiados y capaces.

La escuela está centrada en propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo al contexto y a sus características personales. Considerando que una situación educativa favorece los aprendizajes cuando se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, cuando estos responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos. Esto implica que mientras más situaciones educativas lúdicas, sensitivas o prácticas, tengan los niños y niñas, mayores serán sus aprendizajes, abriendo las posibilidades para la imaginación; la creatividad, por lo mismo también mejor será su adaptación en la transición educativa entendida como el proceso de cambio que un niño hace al pasar de un lugar o nivel educativo, a otro, durante el paso del tiempo (Fabián y Dunlop, 2002)



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Se brinda una importancia fundamental al rol que juega la familia, con sus realidades, necesidades y expectativas educativas, de modo que sea la escuela un apoyo a la labor formativa que ésta realiza, convirtiéndonos en uno de los pilares centrales y permanentes del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil.

5.2 MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

Para la Escuela Magos el concepto de Educación se vincula a lo que Sarramona (1989), describe citando a Mialaret (1977), como una de las tres significaciones generales del término y que se refiere al proceso en que se relaciona de manera prevista o imprevista a dos más seres humanos y los pone en situación de intercambio de influencias reciprocas.

Escuela Magos busca entregar una educación que permita a niños y niñas adquirir los aprendizajes, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada y significativa, dentro de un ambiente organizado y afectivo, con profesionales de excelencia académica y valórica, que apliquen metodologías lúdicas e integren a las familias en las acciones educativas, culturales y recreativas.

5.3 FUNDAMENTOS DEL CURRICULUM

Fundamento Pedagógico La enseñanza-aprendizaje busca que los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando experiencias en un contexto determinado donde se consideren sus estilos y ritmos de aprendizajes. Estas experiencias, deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración y vinculación afectiva, fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Ello conlleva a generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, tanto en grupos pequeños como en colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental.

Fundamento Filosófico: El propósito de la enseñanza-aprendizaje esté enmarcada en un sentido de trascendencia personal, de respeto al otro; valoración de la diversidad, resolución pacífica de los problemas y vida saludable.

Fundamento Psicológico: Se concibe a los niños y niñas que integran escuela Magos como personas en continuo crecimiento tanto en lo humano, como en lo social y psicológico, con necesidades específicas, fortalezas y características particulares. La enseñanza brindada tiene como base involucrarse con las emociones de los alumnos y alumnas de tal modo que se establezcan vínculos afectivos entre los diferentes integrantes del establecimiento y de esta manera los niños y niñas logren dar mayor sentido a sus aprendizajes. Junto con lo anterior, se busca desarrollar la capacidad de exploración y comunicación a través de experiencias e ideas que le den sentido al mundo que los rodea, disfrutando y aprendiendo en forma lúdica.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Fundamento Socio-antropológico Cultural: Se considera importante incentivar en los estudiantes una actitud de respeto y valoración de las culturas migrantes y la propia: La escuela se sitúa en un entorno donde reside un importante colectivo de migrantes especialmente provenientes de Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, etc. quienes comparten con familias chilenas los entornos habitacionales, recreacionales y culturales de la zona.

Fundamento Ecológico: Los niños y sus familias tienen un rol esencial en la conservación de su medio natural y en el cuidado y desarrollo de medios urbanos más sanos como factor esencial para una mejor calidad de vida para todos. Siendo los estudiantes el principal agente de cambio, en las buenas prácticas para conservar el medio ambiente.

Fundamento Biológico: Los seres humanos, experimentan una serie de cambios biológicos en su vida; sobre esta afirmación, se sustenta la idea de poder acompañar y guiar a los niños en su proceso de maduración, entregándoles herramientas que les permitan reconocer y controlar habilidades adquiridas, de manera que logren desenvolverse correctamente como seres cada vez más independientes.

Fundamento Tecnológico: En virtud de los avances tecnológicos y del acceso que los niños tienen a ella, es importante la integración curricular de las TICS en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera de construir aprendizajes significativos, de la misma forma, estimular la exploración e investigación, así como el trabajo en equipo; dependiendo de las necesidades de cada situación de enseñanza aprendizaje.

5.4 CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN

Se entiende como la planificación a la acción educativa que orienta, ordena y estructura el quehacer pedagógico (BCEP; 2018), dando énfasis al uso de metodologías de actividades lúdicas, exploración, investigación y psicomotricidad. Los diferentes niveles utilizan “unidades de enseñanza aprendizaje” cuyo tema central responde al interés de los niños y niñas, de esta manera durante el año escolar se desarrollan de 9 a 10 unidades. Estas podrán tener un tiempo de duración de 15 días o un mes, según lo requiera la temática. En el diseño de las clases se realiza una bajada diaria teniendo como sustento las BCEP y el documento interno de progresión de los aprendizajes.

5.5 REFERENTES CURRICULARES

Los referentes curriculares son los instrumentos del Curriculum Nacional que orientan el trabajo pedagógico de los centros educativos, que definen entre otros los objetivos de aprendizajes que deberían lograr los estudiantes según nivel educativo. Estos son:

- Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018
- Planes y Programas 1 y 2 nivel de transición.
- Progresión de los aprendizajes
- Pauta de evaluación semestral.
- Marco para la Buena Enseñanza



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Planificación y evaluación: Orientaciones técnicas pedagógicas para el nivel de educación parvularia.

5.6 ROL DE LA PROFESORA MAGOS

El rol principal de la profesora Magos, es guiar, facilitar y ayudar a los estudiantes a construir sus propios conocimientos, diseñando y promoviendo experiencias de aprendizaje lúdicas, de descubrimiento y exploración, dando énfasis al desarrollo de habilidades lingüísticas. Trabajando en equipo con otros profesionales que persiguen el mismo fin. Por lo que debe reunir ciertas características como: ser una líder, con capacidad de motivar a otros, flexible en la toma de decisiones, con habilidades para el trabajo en equipo, innovadora, autoeficaz y un agente de cambio.

5.7 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio educativo se concibe como la conjugación de los aspectos físicos del establecimiento con los aspectos organizacionales, limpios, funcionales y estéticos propios del ambiente de aprendizaje que propicia las prácticas pedagógicas de calidad según los propósitos incluidos en el proyecto educativo, procurando la implementación y adecuación de ambientes saludables, gratos, armónicos, flexibles, estimulantes, acogedores y modificables a los requerimientos educativos.

Las salas cuentan con iluminación adecuada, calefacción, mobiliario adecuado, estantes, pizarra, implementación de juegos y material didáctico variado y suficiente para el buen desarrollo de todo tipo de actividades y de un computador con conexión a Internet en cada sala. Existen tableros como cuadros de asistencia, calendario, tablero del tiempo, tablero de responsabilidades y otros coherentes con los fines que proponen las Bases Curriculares.

Además, contamos con un patio de juegos exteriores que está implementado con juegos como escaleras, resbalines, etc. y un patio techado para el desarrollo de juegos libres, para la ejecución de clases de estimulación motriz.

5.8 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo responde a los propósitos formativos y a la planificación del currículum de la comunidad educativa, considerando las sugerencias y criterios incluidos en las Bases Curriculares, cuya organización depende de las necesidades, intereses, características, fortalezas propias de los niños y niñas del establecimiento y de la comunidad educativa propiciando períodos de trabajos interesantes, creativos, novedosos y flexibles.

La jornada está distribuida en actividades variables e invariables. Las actividades variables dan cuenta de los contenidos a trabajar en cada unidad de aprendizaje, mientras las



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

invariables involucran las actividades de rutina diaria que cada profesora ha organizado según las necesidades de su grupo curso.

5.9 ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Consisten en procesos llevados a cabo para obtener información, a través del uso de determinados instrumentos. Deben ser diversificados y complementarios para ahondar en la comprensión del fenómeno educativo e todos los niños y niñas. Se concibe la evaluación como un proceso inseparable de la planificación, siendo esta una acción educativa que comprende un proceso mediante el cual el equipo pedagógico, recoge, analiza y comunica información relevante con el fin de tomar decisiones que enriquezcan el proceso educativo (BCEP, 2018); retroalimentando el diseño de las próximas clases o intervenciones de apoyo.

5.9.1 Detalle del tipo de Evaluaciones de Plan General:

Instrumentos	Características	Periodicidad	Responsable
Evaluación diagnóstica	Da cuenta de los conocimientos previos que el estudiante demuestra al inicio del año escolar.	Inicio del año escolar	Profesora Curso
Observación Directa Plan General	Da cuenta de las habilidades grupales observadas dentro de la clase, se registra en Libro de clase.	Diaria	Profesora Curso
Evaluaciones mensuales (Pauta de Cotejos)	Para consignar el avance en el aprendizaje en mediante el trabajo de proyectos de aula y/o unidades didácticas.	Mensual	Profesora Curso
Pauta Semestral (Excel)	Contempla todos los Ámbitos, Núcleos y ejes. De las BCEP	Marzo Julio Diciembre	Profesora Curso
Prueba de Nivel	Prueba Informal que da cuenta del avance de los objetivos del Plan General	Diciembre	Profesora Curso
Informe Semestral	Síntesis de la información recogida en la Pauta Semestral.	Junio Diciembre	Profesora Curso

5.9.2 Detalle del tipo de Evaluaciones de Plan Específico:

Instrumentos	Características	Periodicidad	Responsable
Registro PEI (carpeta técnica)	Da cuenta del estado de avance y nivel de desempeño respecto a su PEI,	Semanal (Días de PEI)	Profesora Fonoaudióloga
Evaluación de PEI	Da cuenta del estado de avance y nivel de desempeño respecto a su	Trimestral Mayo, agosto,	Profesora Fonoaudióloga



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

	PEI, al finalizar cada trimestre	diciembre	
Registro de PEI Apoderado (Registro anecdótico)	Propósito es consignar nivel de participación y compromiso de los padres o apoderados, y a la vez llevar un registro de las entrevistas personales.	Al menos una vez por semestre.	Profesora Fonoaudióloga Directora Jefe de UTP
Re-evaluación anual, también considerado como Evaluación final.	De índole integral se realiza al finalizar el año escolar, se informa a través del Informe a la Familia. Prueba estandarizada y/o Informal.	Al término del año escolar	Profesora Fonoaudióloga

6 MISION

Entregamos a todos los alumnos una educación integral sustentada en estilos de vida saludable y estimulación de las habilidades lingüísticas mediante la entrega de apoyos especializados.

7 VISIÓN

Brindar una educación de calidad en la cual todos los niños y niñas de nuestro establecimiento desarrollen al máximo sus potencialidades.

8 SELLOS INSTITUCIONALES

- **EDUCACIÓN DE CALIDAD:** la educación de calidad que nos proponemos entregar contempla las siguientes dimensiones establecidas por la UNESCO, respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad y eficiencia y eficacia.
- **EDUCACIÓN INTEGRAL:** reconocemos a nuestros alumnos y alumnas como seres biopsicosociales intencionado la educación hacia el desarrollo pleno de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico tal como lo señala la Ley general de educación. De esta manera pretendemos que los y las estudiantes puedan lograr competencias que orienten su vida hacia un desarrollo autónomo, pleno, libre y responsable.
- **LENGUAJE** (Habilidades Linguisticas): El lenguaje oral constituye uno de los ejes de aprendizaje fundamentales en la educación inicial, puesto que con él, el niño o la niña, construirá el conocimiento del mundo que le rodea, expresará sentimientos, imaginará, interactuará con los demás, etc.; por ello, nuestra propuesta educativa enfatiza el desarrollo de este ámbito ya que todos los estudiantes presentan TEL y los esfuerzos pedagógicos dan cuenta de un trabajo sistemático para su superación.
- **VIDA SALUDABLE:** Educar a los niños y niñas en una vida saludable se potencia desde la primera infancia, considerando la importancia de cuidar su propio cuerpo, desde la alimentación a la actividad física, como también el cuidado del ambiente. Propiciando actividades que



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

aborden el cuidado del cuerpo, a través actividades motrices individuales y grupales, incentivando una alimentación sana: en la escuela creando espacios para una ingesta balanceada, libre de comida con altos niveles de grasa, sal, azúcares y aditivos; también cuidado del medio ambiente: cuidando el agua y aproximarse a las primeras acciones de reciclaje y sustentabilidad.

- **MOTRICIDAD COMO EJE DEL DESARROLLO INTEGRAL:** El desarrollo de la motricidad infantil es relevante durante la etapa de la educación infantil, los niños descubren su cuerpo y el mundo que les rodea a través del movimiento. Se ponen en contacto con la realidad y desarrollan de manera progresiva sus sensaciones, su capacidad de exploración y posibilidades de acción y funciones corporales, todo esto constituirán experiencias necesarias sobre las que se irá construyendo el pensamiento infantil como parte de su desarrollo integral.
- **INTERCULTURALIDAD:** conocer y respetar las diferencias y diversidades étnicas, sociales, económicas y culturales de las familias que integran nuestra comunidad, manteniendo una buena convivencia escolar entre todos los estamentos y que estos se involucren en la toma de decisiones. Brindar la oportunidad de pertenecer a nuestra unidad educativa para desarrollar al máximo sus potencialidades y en todos los ámbitos, recibiendo un trato digno e igualitario y por sobre todo una educación de calidad

9 OBJETIVOS

9.1 OBJETIVO GENERAL

Entregar una educación de calidad e integral que permita a los niños y niñas de nuestro establecimiento desarrollar al máximo sus potencialidades.

9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Estimularlas diferentes áreas de desarrollo mediante estrategias y apoyos pertinentes a la necesidad de cada alumno(a)
2. Estimular todos los niveles del lenguaje para facilitar la integración escolar e interacción social.
3. Lograr que los niños y niñas incorporen aprendizajes significativos mediante una educación en valores con énfasis en lo lúdico.
4. Promover mediante la enseñanza- aprendizaje estilos de vida saludable.

9.3 VALORES.

Como comunidad escolar nos hemos planteado seguir una línea coherente en relación a los requerimientos que como comunidad educativa y sociedad creemos son necesarios a fin de fortalecer una personalidad que valore la vida humana, respetuosa, solidaria y creativa; por medio de técnicas y actividades diversas que impliquen a todos los estamentos profesionales y administrativos del establecimiento, alumnos y familia.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Los miembros de la institución cultivarán sus relaciones en torno a valores como el respeto, solidaridad, empatía, honestidad, perseverancia, tolerancia y creatividad. Estos constituirán los pilares de la formación de nuestros estudiantes y de la convivencia al interior de la comunidad educativa.

10. PERFILES

10.1 PERFIL DEL ESTABLECIMIENTO

- Escuela Especial de Lenguaje que cumple con el 100% de las exigencias del Decreto 1300/31/12/2002.
- Unidad educativa con una estructura organizada en función del cumplimiento del PEI.
- Desarrollo de una gestión flexible e integral (administrativa y pedagógica).
- Establecimiento integrador de la familia a las actividades educativas del establecimiento y fundación.
- Abierta a la Comunidad y en permanente trabajo intersectorial con estamentos gubernamentales y de la comunidad.
- Garantiza excelente infraestructura, equipamiento de mobiliario, material didáctico, pedagógico, audiovisual, informática, otros.

10.2 PERFIL DEL DIRECTOR(A)

- Capacidad de establecer y fomentar las relaciones interpersonales positivas del personal.
- Capacidad de diálogo y concertación de situaciones conflictivas.
- Disposición para integrar equipos de trabajo y trabajar en equipo.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Supervisión y coordinación de proyectos.
- Capacidad de atender tareas múltiples.
- Desarrollar la comunicación asertiva.
- Comunicarse de manera clara y efectiva de forma oral y escrita.

10.3 PERFIL DEL JEFE DE UTP

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades pedagógicas.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de los docentes.
- Supervisar la implementación de los programas en el Aula
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el currículum en relación a los objetivos del PEI.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Compromiso ético-social.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.

Lúdica: la profesora debe favorecer metodologías donde el niño y niña sean protagonistas, de su propio aprendizaje guiando la enseñanza a través del juego, el descubrimiento y la exploración.

Autocrítica

Empática: ayudar en la comprensión del otro y el abordaje efectivo de las diferencias individuales.

Diseñadora, implementadora y evaluadora del currículum; dentro de lo cual es decisivo la función de seleccionar los objetivos de enseñanza, guiar de los estudiantes y evaluar los resultados con capacidad de defender juicios de valor.

Actualizada: propender al perfeccionamiento de sus prácticas pedagógicas, generando siempre el Auto aprendizaje y desarrollo profesional.

Dinámica y activa: demostrando inquietud en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, buscar recursos didácticos, crear material atractivo y funcional para sus clases.

Proactiva: con capacidad para anticipar situaciones, debiendo crear e implementar planes de acción preventivos

Mediadora: desarrollando estrategias para resolver conflictos entre los diferentes estamentos de la escuela.

Generadora de espacios: diseñar un ambiente de clases estructurado y estimulador para aprendizaje.

Organizada: ejecutar oportunamente las labores administrativas docentes, realizar derivaciones a otros especialistas y registrar evolución académica de los estudiantes.

Responsable: realizar clases efectivas, cumplir horarios, compromisos y asignaciones.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Flexible: adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje, de acuerdo a los procesos de aprendizaje y a los resultados de sus estudiantes. Del mismo modo, a la capacidad de adaptación y acomodación de nuevos desafíos.

Creativa: Gestionar actividades, recursos y/o proyectos de innovación pedagógica

Comprometida: con el aprendizaje y bienestar de sus estudiantes, las familias y comunidad.

Colaborativa: con capacidad de adecuarse y trabajar con distintos equipos de personas dentro de establecimiento.

10.4 PERFIL DEL DOCENTE

- Personal calificado (Profesores de Educación Diferencial con especialidad en Lenguaje)
- Respetuoso de las normas del establecimiento
- Expresividad, con capacidad para la comunicación verbal, corporal y escrita.
- Paciente, sensible, alegre y espontaneo en su quehacer cotidiano.
- Empático, favorece la comprensión del otro y el abordaje efectivo de las diferencias individuales.
- Con Capacidad de aceptar y formular críticas,
- Con autodisciplina para cumplir y colaborar en las tareas encomendadas.
- Conocedor de los procesos de desarrollo en etapa infantil
- Hábil para el manejo de estrategias pedagógicas activas y eficaces, que fortalezcan el espíritu creativo de los niños
- Prudente en el uso racional de los adelantos tecnológicos aplicables a diferentes situaciones educativas
- Con consistencia a la hora de establecer límites a las actuaciones de los niños
- Con buena disposición y cordialidad para trabajar y atender a los padres y apoderados.
- Proactivo
- Cálido y acogedor.
- Eficiente y eficaz para el desarrollo de las funciones que debe realizar
- Conocimiento, dominio y manejo técnico del Marco Curricular y Evaluación.
- Con alta disposición al cambio
- Creativo e innovador
- Con alto espíritu de superación y crecimiento personal (actualización permanente, capacitación y perfeccionamiento)
- Con capacidad para liderar grupos de niños.
- Alto nivel valórico y calidad personal (discreto, confiable, leal)
- Con capacidad de trabajo en equipo
- Preocupado por sus alumnos y alumnas cuando presentan alguna dificultad independiente de cual sea esta.

10.5 PERFIL DE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Dinámica, proactiva, con iniciativa frente a los distintos desafíos de su labor
- Empática
- Respetuosa con Jefaturas y directrices que éstas entregan
- Deferente y cordial con los diferentes actores de la comunidad
- Con capacidad para trabajar en grupo



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Capaz de establecer relaciones interpersonales adecuadas
- Con adecuada resolución de conflictos
- Con habilidad para cumplir las funciones del cargo con calidad en el tiempo programado
- Cumplimiento de los horarios establecidos para el ingreso al establecimiento educacional.
- Nivel de conocimientos normativos, técnicos y habilidades aplicadas al eficaz ejercicio de su puesto.

10.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Alto nivel en el desarrollo de su autoconcepto, autovaloración, autoestima. y autonomía.
- Sólida formación integral (valórica, ética, moral, académica y social) que le permitan enfrentar con éxito los desafíos y exigencias de la educación básica y futura.
- Desarrollo y calidad de competencias psicolingüísticas que le permitan expresar clara y espontáneamente sus emociones, sentimientos e ideas.
- Con capacidad participativa y trabajo de equipo
- Con capacidad para valorar y respetar a las personas, la diversidad y el medio ambiente
- Con capacidad de empatía
- Adaptación y aceptación a nuevas exigencias y cambios

10.7 PERFIL DEL APODERADO

- Identificados con la Unidad Educativa y la Institución, comprometidos e involucrados con el que hacer pedagógico del establecimiento.
- Con amplio conocimiento y cumplimiento del PEI y Reglamento Interno y de convivencia escolar del Establecimiento.
- Ser modelo para su niño o niña con sólida formación valórica en el hogar.
- Comprometido en talleres, charlas, encuentros culturales y actividades desarrolladas por el curso, Unidad Educativa.

11. PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR

11.1 PROGRAMA DE SALUD BUCAL

Las caries tempranas en la infancia son una de las patologías más prevalentes a nivel mundial. Es de etiología multifactorial donde los factores socio-culturales relacionados con el estilo de vida adquieren cada vez más importancia. Los efectos de la caries de la infancia temprana, llevan a la pérdida prematura de piezas dentarias interfiriendo en el óptimo desarrollo y crecimiento del niño, en la calidad de vida y funcionamiento en sus actividades fundamentales

Estadísticamente se observan grandes diferencias en la incidencia de problemas de salud bucal en relación a nivel socioeconómico y educación al de la población. Se ha documentado que los niños en cuyos hogares el ingreso económico es bajo padecen con mayor frecuencia de caries en comparación con aquellos en cuyos hogares se observa un nivel económico medio o alto. Uno de los factores por



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

lo que esto sucede es porque pueden acceder a las medidas preventivas y/o a servicios de salud pudiendo solventar el gasto de tratamientos que se requiere.

En relación a lo anterior y por los índices de vulnerabilidad que presenta la escuela, “Magos” ha implementado desde el año 2009 un programa de salud bucal realizado por un odontólogo, el cual realiza una observación diagnóstica de la salud bucal de todos niños de nuestra escuela y entrega a orientaciones a las familias para el cuidado bucal de sus hijos. A partir año 2018 este programa está asociado al Programa “Cosechando sonrisas” dependiente de Ministerio de Salud, a través CESFAM Recoleta.

11.2 PROGRAMA NUTRICIONAL

La obesidad es considerada como una enfermedad multifactorial derivada de hábitos y estilos de vida no saludables. Es un tema relevante en salud pública dada las consecuencias, biológicas psicosociales y económicas para la comunidad y políticas de salud. Chile se encuentra actualmente en el 6° lugar mundial en obesidad infantil según informe INTA Instituto Nutrición y Tecnología de los Alimentos. En año 2011 del total de menores de 6 años controlados en sistema nacional de salud pública MINSAL 33,8 % de los niños y niñas tenía malnutrición por exceso del cual 23,5 % era sobrepeso y un 10,3 % obeso. Si se observa y compara los índices de malnutrición por exceso por quintil se observa que el número de niños y niñas con sobrepeso aumenta de un 20 % en el estrato más vulnerable, en el estrato de mayor pobreza, la obesidad aumento a un 44 % en solo dos años. La curva de crecimiento es alarmante y creemos que Educación y Salud deben aunar acciones tendientes a Prevenir tempranamente esta enfermedad.

Este programa tiene como objetivo disponer de un mapa nutricional anual de los niños y niñas en edades de 3 a 6 años que nos permita detectar situaciones de riesgo en condiciones de mal nutrición tanto por exceso como por déficit nutricional.

Es una herramienta que permite diseño y gestión de programas y acciones institucionales en la planificación de contenidos educativos tendientes a promocionar la salud. El programa pretende ser un continuo mejoramiento del sistema de vigilancia nutricional con la generación y análisis de la información cautelando los procesos involucrados, con la finalidad de obtener un registro y análisis de la información que sean utilizados para la toma de decisiones a nivel local

El programa es vigilado por un profesional Nutricionista en todas las etapas de:

a) Evaluación Nutricional :

1. Evaluación (medidas antropométricas)
2. Diagnóstico: P/T T/E P/E
3. Tabulación
4. Análisis
5. Informes

b) Programas Educativos

1. Charlas
2. Padres y/o Apoderados
3. Educación individual según diagnóstico

c) Confección de minutas

1. Colaciones



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

12. COMITES/COMISIONES

12.1 Salud Escolar

Objetivo: Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar y orientación en nutrición; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

12.2 Seguridad Escolar

Objetivos: Evaluación de condiciones y acciones inseguras en el establecimiento. Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en la comunidad educativa, ante una situación de emergencia. Realizar inspecciones y mantención a todos los equipos e instalaciones del establecimiento, especialmente aquellos relacionados con la protección contra sismos e incendios. Planificar y ejecutar simulacros y evacuaciones por rutas hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad (procedimientos de evacuación y zonas de seguridad asignadas).

12.3 TICS

Objetivo: Contribuir a la innovación de las prácticas pedagógicas, con recursos educativos digitales en las escuelas de estudiantes con necesidades educativas especiales.

12.4 Centro de padres

Objetivo: Activar Centro de padres, como apoyo a la gestión educativa.

Movilidad (Furgón)

Objetivo: Brindar una ayuda con el copago del transporte escolar a los estudiantes que lo soliciten y/o requieran por factores de trabajo de padres, distancia de domicilio y/o factores sociales y que facilite su acceso a la educación.

13 TALLERES Y PROYECTOS

- Orientación en Prevención de Riesgos, dictado por MUTUAL de seguridad y dirigido a docentes y funcionarios de la escuela.
- Sembrando sonrisas, dictado por DR. Matías Vásquez CESFAM Recoleta, dirigido a apoderados de la escuela.
- Manejo y uso de extintores, y dirigido a docentes y funcionarios de la escuela.
- Alimentación sana y saludable, dirigido a apoderados de la escuela.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- “Aspectos generales del Trastorno de Lenguaje” dirigido a los apoderados de la escuela.
- Educación Sexual Infantil para padres, dirigido a apoderados de la escuela.
- Manejo conductual y Normas parentales, dirigido a apoderados de la escuela.

14. OTROS PROYECTOS

- **Libro Viajero:** Es un libro que nace itinerante y que se va escribiendo gracias a la colaboración de las distintas familias a las que va llegando en su incansable viaje. Cuaderno o libro viajero, se lo nombra como se lo nombra, forma parte casi indiscutible de la vida del aula infantil. Transitando entre la rutina y la creatividad, se ha convertido en la forma de participación por excelencia de la familia en la escuela.
- **Proyecto Títeres:** consistió en que cada niño o niña junto a su familia confeccionaron un títere desde una temática abordada en las unidades didácticas trabajadas.

15. PROCESO DE INCORPORACIÓN AL ESTABLECIMIENTO

- Evaluación y matrícula
- Derivaciones desde instituciones de salud
- Derivación de instituciones educativas que atienden a niños en edad preescolar.
- Inquietud de padres y apoderados por el desarrollo del lenguaje de sus hijos
- Demanda espontánea de la comunidad.

16. DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE INGRESO DEL ALUMNO(A)

Según lo señalado en Decreto 170:

- Tener dificultades de lenguaje y edad entre 3 años y 5.11 años
- Autorización firmada de PP.AA para aplicar diagnóstico fonoaudiológico al niño
- Certificado de nacimiento
- Valoración médica de neurólogo, pediatra o médico de familia que indique necesidad de escuela de lenguaje.
- Evaluación sicopedagógica
- Evaluación fonoaudiológica
- Anamnesis
- Ficha de matrícula
- Compromiso de PPAA hacia la Escuela Especial de Lenguaje de matrícula única.

17. CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Todo trabajador deberá presentarla documentación solicitada y vigente en carácter de original o fotocopia legalizada.

- Certificados de título
- Certificado de mención especialidad.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Certificado de antecedentes
- Curriculum vitae
- Fotocopia de carné
- Firmas y medias firmas
- Certificados de entidades previsionales
- Certificado Registro Secreduc.
- Certificado inhabilidad para trabajar con menores
- Certificado de inhabilidad de maltrato infantil
- asistentes solicitud a de certificado de idoneidad psicológica
- asistentes licencia educación media
- asistentes certificado de titulo
-